



C I R C U L A R CSJMEC23-20

Fecha: 10 de marzo de 2023

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE VILLAVICENCIO Y DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, ASÍ COMO DEL DISTRITO ADMINISTRATIVO DEL META Y DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META**

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: *“Socialización actos administrativos sobre permisos sindicales”*

De manera atenta se remiten los Acuerdos y Circulares, relacionados con las directrices y normatividad que regula los permisos sindicales, lo anterior con la finalidad de que las autoridades nominadoras tengan en cuenta la regulación establecida respecto de las garantías sindicales de aquellos servidores judiciales que pertenecen a Asonal, contemplados en los Acuerdos PSAA14-10153 y PCSJA22-11958, así como lo contemplado en las Circulares PCSJC19-5 y la PCSJC21-24.

Cordialmente,

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Presidente

Se anexa lo anunciado

REDM/CEBC
EXTCSJME23-556 / FEBRERO 27 DE 2023